

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina





San Miguel de Tucumán, Octubre 31 de 2016.-

Expte.nº: 51.477-2016.-

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la BIOQ. ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION, en la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del mencionado instituto; y

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al informe emitido por Departamento de Personal que corre a fs. 3, dicho cargo nace de la transformación dispuesta por Resol. HCD. Nº: 0583/2015;

Que mediante expte.nº: 50.011/2016, se tramita el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo en cuestión;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, aprobó el reajuste presupuestario mediante nota de fecha 19/05/2016, para dar curso al trámite del mencionado concurso;

Que por todo lo actuado corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Por ello,

## EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE **BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

# RESUELVE:

- Art.1°)- Designar transitoriamente a la BIOQ. ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del día 01/11/2016 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año .-
- Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, de acuerdo a lo dispuesto por Resol.HCD.Nº: 0583/2015 y al reajuste presupuestaria aprobado mediante nota de fecha 19/05/2016 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION Nº: 1304-2016

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.